ADENDA No. 2

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SASIE-ICANH-012-2024

La Secretaria General del Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH en ejercicio de la facultad prevista en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015; con el fin de realizar las modificaciones al pliego de condiciones electrónico correspondiente al Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. **SASIE-ICANH-012-2024**, cuyo objeto es: "*Adquirir dos (2) servidores controladores de dominio y los servicios para la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los mismos para el ICANH*"., y **en ejercicio de la autonomía administrativa, con el objetivo de garantizar los principios de transparencia, pluralidad de oferentes y selección objetiva, y teniendo en cuenta que el comité evaluador aun se encuentra adelantando la respuesta a las observaciones realizadas al informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes;** se hace necesario expedir la presente adenda, mediante la cual se dispone lo siguiente:

PRIMERO: Modificar el **CRONOGRAMA** en la plataforma SECOP II, del pliego electrónico del proceso de Selección Abreviada Por Subasta Inversa Electrónica No. **SASIE-ICANH-012-2024**, de acuerdo a lo diligenciado en la plataforma.

Dada en Bogotá D.C., a los seis (6) días de diciembre de 2024.

SANDRA MILENA MONTOYA AMARILES
Secretaria General

Proyectó: Luis Fernando Zora - Área de Contratos y Convenios.
Revisó: Pedro Pablo Avella – Abogado Contratista Área de Contratos y Convenios.